

REUNIÓN DE ANGEL GABILONDO CON UGT Y OTRAS ORGANIZACIONES PARA ABORDAR LA PROBLEMÁTICA DE SEGURIDAD EN LA COMUNIDAD DE MADRID

“El recorte del 30% en el convenio BESCAM afecta a la formación de los agentes y a la seguridad de la ciudadanía” ha declarado Ángel Gabilondo tras una reunión con representantes sindicales de la Policía Local pertenecientes a UGT y CCOO y con las asociaciones de jefes de policía UNIJEPOL y ANJEPOL.

Durante la misma, Ángel Gabilondo ha podido conocer la merma presupuestaria, que afecta a los cuerpos de policías locales en la Comunidad de Madrid: “No sólo es que se haya reducido el presupuesto, es que la formación y las instalaciones también dejan mucho que desear cuando no se eliminan directamente, como acaba de ocurrir con la academia de Colmenar Viejo”, ha declarado tras la reunión Ángel Gabilondo.

“Es necesario recuperar la academia y además de impartir formación policial, albergar los cursos obligatorios de acceso al cuerpo y de ascensos, formar a bomberos, agentes forestales, miembros de protección civil, emergencias, porteros de locales y cualquier otra materia que sea de interés para la seguridad”, ha indicado el candidato socialista a la Presidencia de la Comunidad de Madrid.

Los representantes sindicales y las asociaciones profesionales reivindican una reforma de la Ley 4/92, de coordinación de policías locales y del reglamento marco. “La Ley es antigua y necesita una profunda reforma consensuada. Hay que modernizarla para adecuarla a la realidad actual, incluidos los convenios BESCAM”, han señalado. Especialmente importante, dicen, son las modificaciones se han venido realizando para poder nombrar jefes de policía, fuera de cualquier proceso que garantice mérito, igualdad o capacidad.

Los responsables sindicales también han indicado la urgencia del cumplimiento de los convenios BESCAM que financian a todos los agentes y su material de trabajo, porque según ellos mismos “los últimos perjudicados por esta situación son los ciudadanos y su seguridad”.

Aparte de lo mencionado, por parte explícita de UGT, se ha señalado la importancia del aumento de plantilla para abordar la próxima jubilación anticipada, y la inmediata modificación de la Ley de Coordinación de Policías Locales de la CAM para reclasificar a los mismos en el Grupo C1, y la equivalencia formativa de su categoría profesional con el título de Técnico correspondiente a la Formación Profesional del sistema educativo.

Madrid, 7 de mayo de 2015

Unión General de Trabajadores

C/ Acanto nº 22 – Planta 14. 28045 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: www.ugt-aytomadrid.com E-mail: ugtaytomadridsgp@gmail.com Foro: ugtaytomadrid.mforos.com

información



Unión General de Trabajadores

C/ Acanto nº 22 – Planta 14. 28045 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: www.ugt-aytomadrid.com E-mail: ugtaytomadridsgp@gmail.com Foro: ugtaytomadrid.mforos.com